

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 9 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 27 de octubre de 1931

Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.745

Consejo de Ministros

Opiniones de los consejeros sobre el discurso del Sr. Maura

A las seis y media de la tarde se reunieron ayer en Consejo los ministros, y a la entrada los periodistas se dedicaron a preguntarles la opinión que les había merecido el discurso de don Miguel Maura en el Círculo Mercantil.

El presidente hizo constar que la conferencia le había parecido muy bien y muy discreta.

El Sr. Largo Caballero se expresó en estos términos:

—Más que mirar al pasado, el señor Maura debió mirar al porvenir. Ha sido injusto al hablar de decretos en los que él ha colaborado y que votó.

Don Alejandro Lerroux manifestó que como su silencio podría considerarse en el sentido de que no le hubiera agradado la conferencia, se apresuraba a decir que el Sr. Maura es un valor positivo y cabe pensar que en discursos sucesivos fije su programa, porque hasta ahora no lo ha hecho.

Don Indalecio Prieto excusó su opinión, pero se mostró agradecido por el elogio que le tributó el conferenciante.

A juicio del Sr. De los Ríos, el señor Maura ha adoptado una posición muy de derecha. Sin embargo, es interesante y desde luego necesaria en la política.

El Sr. Casares Quiroga se limitó a decir que el discurso había sido bueno; el Sr. Nicolau aseguró que no lo había leído, y D. Marcelino Domingo manifestó que, desde el punto de vista del orador, el discurso había sido bastante excelente.

Aparte de esto, los ministros dieron a entender que el Consejo se ocuparía de presupuestos y algo del problema ferroviario, aunque no sería posible ultimar la solución.

El Sr. Lerroux, refiriéndose a la conferencia que por la mañana tuvo con nuestro embajador en Londres, Sr. Pérez de Ayala, dijo que éste se había lamentado de la campaña periodística que se sigue contra él acerca de la remuneración del cargo y de que lo simultanee con la diputación a Cortes.

—Yo, como es natural—agregó el ministro—, le he tranquilizado y calmado, porque el Sr. Pérez de Ayala no está acostumbrado como nosotros, los políticos, a soportar con paciencia las críticas más o menos injustas que se nos hacen.

Yo, que muchas veces he mojado mi pluma para la defensa de cosas injustas, desde luego inconscientemente, puedo pagar ahora mi culpa y lo acepto con resignación. Ahora bien: que los hombres de la valía del Sr. Pérez de Ayala tengan una compensación no me parece ciertamente criticable. Pero, además, la representación de España en el extranjero está mal tribuida y sus asignaciones son cortas; de modo que por ese lado la campaña tampoco está justificada.

El ministro de Hacienda da una referencia verbal del Consejo

Terminó la reunión ministerial a las diez de la noche y los ministros eludieron la conversación con los informadores, diciéndoles que el ministro de Hacienda había recibido el encargo de dar una referencia verbal de lo tratado y acordado, ya que el Consejo se dedicó por entero a la situación económica del país y a las líneas generales del próximo presupuesto.

En efecto, el ministro de Hacienda dictó a los informadores la siguiente referencia:

«El Consejo estuvo dedicado por entero al examen de la situación económica y al esbozo de las líneas generales del próximo presupuesto.»

Comenzó este estudio con una exposición detalladísima que el ministro de Hacienda hizo de la marcha del presupuesto actual, exposición para la que tomó por base gran parte de las cifras que ya dio a conocer en la Asamblea de Corporaciones patronales y obreras y entidades económicas de toda España que, para el examen de la crisis industrial, se reunió recientemente en el teatro Español, las

cuales cifras, que comprendían hasta fin de agosto último fueron completadas por el ministro exponente con aquellas otras que corresponden al mes de septiembre y a los créditos últimamente votados por las Cortes para atenciones de diversos ministerios y de modo singular, para acudir en socorro de las provincias más afectadas por el paro obrero.

Estas cifras complementarias acusan la liquidación del presupuesto de 1931 con un déficit superior en algunas decenas de millones al que el ministro indicó como probable en la mencionada Asamblea del teatro Español. Después dió a conocer los importes parcial y total de las elevaciones que supone las modificaciones introducidas recientemente en las plantillas de algunos ministerios y los que representan las peticiones de analogía índole formuladas por los funcionarios de otros departamentos ministeriales y de otros servicios públicos.

Al referirse a esto hizo el ministro un caluroso elogio del tono en que se había expresado por la mañana en la visita que le hizo una comisión del Cuerpo de Telégrafos, que fué a abogar por mejoras de sueldos. Hicieron constar que estaban dispuestos a dar un alto ejemplo de sacrificio, como lo habían hecho otras veces, no queriendo colocar al Gobierno en un trance difícil, dada la presente situación, que acusaba verdadera angustia, y que sólo pretendían una equiparación a otros servicios del Estado, que con análoga categoría, y quizá con menor rendimiento de trabajo les superaba en sus retribuciones, y ellos abogan únicamente por que se corrigiera el estado de miseria en que se encuentran los funcionarios de categorías más humildes, subordinándose todos, altos y bajos, a un criterio de estricta equidad, con lo que se contentarían con que no se mejoraran sus sueldos sino había elevación para otros Cuerpos. Tras esta exposición habló el ministro de Hacienda para exhortar a todos a fin de que al confeccionar sus presupuestos parciales contrajeran los gastos y para aplazar la confección del presupuesto de ingresos hasta realizarlo a base de reformas tributarias, para que todas las cifras, de gastos y de ingresos, estuvieran basadas en la más absoluta sinceridad.

Comoquiera que en la exposición que hizo el ministro de Hacienda los cálculos para el presupuesto de 1932 se basaron, no sólo en la marcha del presupuesto actual, sino en cálculos que no pueden ser optimistas respecto al rendimiento de algunas contribuciones que como la de Utilidades, por el mal desarrollo de algunas Sociedades afectas a ese impuesto, el Consejo convino en proyectar un refuerzo considerable en los ingresos, a base, no sólo del aumento de algunos tributos actuales, de aquellos que por la situación económica y financiera del país sean susceptibles de aumento, sino también a base de impuestos nuevos, algunos de los cuales quedaron en el Consejo concretamente señalados.

Desde luego, fué acuerdo tomado que en este refuerzo se prescindiera de todo gravamen mayor en las contribuciones indirectas que afecten a los artículos de consumo para no originar una mayor carestía de la vida.

El problema de las plantillas de Telégrafos quedó diferido para cuando se confecciona el presupuesto, y entonces se abordará con carácter general todo lo que se refiere al Estatuto de funcionarios, anunciando el jefe del Gobierno que tiene hecho un estudio que traerá al examen de los ministros en un próximo Consejo.

El Gobierno, bien ante las Cortes o por otro medio, se dirigirá al país, haciéndole conocer, sin velos ni eufemismos, la verdadera situación de la Hacienda pública, y dirigiendo un llamamiento a la opinión pública, en el sentido de que es necesario el sacrificio de todos, altos y bajos, para enfrentarse con la situación económica deplorable en que se encuentra España, como consecuencia de la gestión

administrativa durante los tiempos de la Dictadura y por reflejo de la gran crisis mundial, para hacerla frente con toda serenidad, pues, aunque difícil, no se trata de una situación insoluble.

El Sr. Azaña dió cuenta de las cifras de rebaja considerables con que presentará el presupuesto de Guerra, tanto en la Península como en Marruecos.

Después los ministros respectivos hicieron una síntesis de las modificaciones mas esenciales que contendrán los proyectos de presupuestos en Marina, Instrucción pública, Trabajo y Fomento.

Como el examen de estas modificaciones y la exposición preliminar de los señores Azaña y Prieto fueron minuciosísimas, el Consejo no pudo tratar de ningún otro asunto, y quedó convenido en volver a reunirse el miércoles, por la mañana, con objeto de despachar todos los asuntos que hoy llevaron los ministros y que hubieron de quedar sin resolver.»

LOS TEATROS

LARA

Presentación de Ana Custodio

Ana Custodio, gentil dama joven que en la temporada última dió pasos muy firmes en este escenario, especialmente con «Doña Hormiga», destaca francamente este año al regreso de la Meca del cine, decidida a ocupar un primer puesto.

Anoche se presentó con la comedia quinteriana «Don Juan, buena persona», obteniendo general aplauso por la feliz incorporación del personaje.

Manuel González realiza en esta comedia una de sus más acabadas interpretaciones. Fué también muy celebrado su trabajo, como el de la señorita Caruana, Gaspar Campos, señora Galiana y Nicolás Rodríguez.

CERVANTES

«Me caso en la mar»

La compañía de Penella reapareció anoche en Cervantes, que vuelve a ser teatro después de cinco o seis años de pantalla.

El anunciado estreno de «El huevo de Colón» quedó aplazado hasta hoy, en vista del temporal que le hubiera hecho surgir pasado por agua.

Como obra debut, propia de las circunstancias, se eligió «Me caso en la mar».

Blanca Pozas, Ramos, Castro y demás intérpretes fueron muy celebrados.

ESLAVA

Variedades

Como puente entre la actuación de la compañía del maestro Penella, que ha debutado en Cervantes, y cualquiera de las que aspiran a presentarse en el escenario del Pasadizo de San Ginés, se ha formado un notable cuadro de variedades, en el que sobresalen la orquesta Planas con sus diez discos vivientes, el notable bailarín Moritz, los Yevar, con sus muñecos dactilares bailarines, las Cortesinas, Nati Morales, que reaparece en España, y la atapada y castiza Carmen Flores, que entusiasma a diario al público con su repertorio, que interpreta con suma gracia.

Todos los números a más de los excéntricos Sepepe y Guillén, son a diario muy aplaudidos.

“VIDA”

Con este título ha dado a la publicidad «Prensa Gráfica», la acreditada Empresa editorial, una nueva revista, que ha sido acogida por el público con entusiasmo.

Firmas de tanta valía en el mundo literario como «El Duende de la Colegiate», Jardiel Poncela, Arniches, Lucio, Zamacois, etc., dan singular relieve al primer número de «Vida», que está confeccionado con exquisito gusto.

Deseamos al nuevo colega muchas prosperidades, correspondiendo a su cariñoso saludo a la Prensa.

NO SE DEVUELVÉN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

La Prensa y la ley de Defensa de la República

Una nota del ministro de la Gobernación después de la visita de los directores de periódicos

Una comisión de directores de periódicos de Madrid visitó al ministro de la Gobernación para hablarle de la aplicación de la ley de Defensa de la República en relación con la Prensa.

Como consecuencia de esta entrevista, el señor Casares Quiroga ha facilitado la siguiente nota:

«La representación de la Prensa madrileña que visitó el pasado jueves al jefe del Gobierno, ha visitado, y por igual motivo, al ministro de la Gobernación, a quien comunicó la nota publicada ya, y que resume los acuerdos adoptados en una reciente reunión de directores de periódicos madrileños.»

Es deber del ministro de la Gobernación, a quien impusieron las Constituyentes el muy delicado de aplicar la ley llamada de Defensa de la República, disipar la inquietud que hayan podido sentir sus visitantes. Las declaraciones del ministro de la Gobernación sobre tal extremo coinciden, naturalmente, con las que en pleno Parlamento hizo el señor presidente del Consejo al dar, sobre materia periodística, la interpretación auténtica de la ley. Las palabras que pronunció el señor Azaña constituyen la mejor promesa, del respeto del Gobierno a la libertad de la Prensa.

La defendien hoy con celo admirable y de ello se felicita el ministro, no sólo los periodistas liberales, que en todo momento y principalmente durante los tristes años de la Dictadura, batallaron por su defensa y sufrieron la injuria de verse privados de ella, soportando persecuciones y quebrantos, sin encontrar entonces la solidaridad profesional debida, sino, en general y sin distinción de ideologías, todos los periodistas, lo que evidencia el progreso realizado en nuestro país por los principios liberales desde la implantación de la República.

Igualmente se felicita el ministro del excelente deseo expresado en la aludida nota de apoyar al Gobierno para el mantenimiento del orden, y agradece a la Prensa este magnífico concurso. Prenda de la buena disposición del Gobierno respecto a la Prensa es su acuerdo último de autorizar la reaparición de los periódicos suspendidos anteriormente con razón sobrada.

Pero interpretada solemnemente por el jefe del Gobierno la mencionada ley, no puede ser objeto, por su carácter mismo, de disposiciones complementarias ni pueden dictarse normas más precisas para su aplicación.

Cualquier reglamento podría parecer como una anticipación de lo que, en su día, será la futura ley de Imprenta, a la cual no debe poner el ministro de la Gobernación ningún antecedente de hecho, y que será elaborada por las Cortes Constituyentes con la máxima inspiración liberal. Ante la ausencia de las leyes adjetivas, auténticamente republicanas, y durante el período de preparación y confección de las mismas, el Gobierno necesita, y las Cortes le han otorgado, plena autoridad para hacer cumplir la de Defensa del régimen, aplicando en cada caso, a falta de leyes republicanas un criterio republicano.

Agradece el ministro de la Gobernación los ofrecimientos de los directores de periódicos madrileños, que con su caudal de experiencia profesional pueden prestar una preciosa colaboración al Poder público.

El ministro de la Gobernación acepta muy complacido esa colaboración, y se honrará en mantener en lo sucesivo una relación más intensa y directa con los representantes autorizados de la Prensa, a fin de que ésta no sufra molestia alguna injustificada durante el período constituyente.

No siendo posible dictar un Reglamento para la aplicación de la ley, debe, sin embargo, el ministro de la Go-

bernación complacer a sus visitantes y corresponder a sus valiosos ofrecimientos con una declaración formal de que en ningún caso la autoridad que en él han depositado las Cortes Constituyentes se ejercerá para limitar la libertad de la Prensa con sentido de su responsabilidad que respeta su decoro y el ajeno.

Esa Prensa podrá ejercer libremente su derecho de crítica, de fiscalización y de comentarios sobre todos los actos del Gobierno, aun cuando no se inspire siempre en un criterio de colaboración, sino también de oposición legítima al mismo.

Ninguna amenaza existe, pues, contra la Prensa, que vive dentro de las leyes en su función moral y benemérita.

Pero cuando las agresiones a la República, definidas en la ley para su defensa, toman estado periodístico en órganos de publicidad poco atentos al bien público, entonces la ley será aplicada y funcionará la escala gradual de sus sanciones, en proporción directa a la gravedad del caso.

No cabe, por el momento otra aclaración a la ley en cuestión. Mas el ministro de la Gobernación se ha mostrado dispuesto a estudiar con simpatía y tener muy en cuenta en cualquier sugerencia que puedan presentarle los representantes autorizados de la Prensa para completar esta garantía de su libertad en términos que disipen cualquier inquietud que puedan sentir los verdaderos periodistas.»

Notas militares

LICENCIAMIENTO DE TROPAS DE MARRUECOS

Del 5 al 15 de noviembre próximo serán licenciados, por pase a la situación de disponibilidad de servicio activo, los individuos de tropa de los Cuerpos de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1930 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

Con arreglo a lo dispuesto en los reglamentos se abonará a los licenciados tantos socorros de marcha a razón de tres pesetas diarias como días inviertan los licenciados en llegar a la población en que fijen su residencia.

Sólo se concederá pasaporte para los territorios del Africa occidental a los que acrediten tener en ellos familia o bienes.

CONCURSO DE VACANTES

Salen a concurso dos vacantes de oficial del Cuerpo de Oficinas Militares en el Estado Mayor Central. Las instancias podrán ser remitidas por los interesados a dicho centro en el plazo de diez días.

VIAJE DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

CORDOBA.—Acompañado de su Cuartel general ha llegado a esta capital el inspector del Ejército, general Queipo de Llano. En la Comandancia militar le cumplimentaron los jefes y oficiales de la guarnición.

MAS JEFES Y OFICIALES QUE HAN PEDIDO EL RETIRO

Les ha sido concedido el retiro a los siguientes jefes y oficiales:

De Infantería: 28 comandantes, 42 capitanes, nueve tenientes y cinco alféreces.

De Caballería se retiran: un comandante, cuatro capitanes, diez tenientes y un alférez.

De Artillería: un capitán, 27 tenientes y seis alféreces.

De Ingenieros, tres tenientes y dos alféreces.

También se ha concedido el retiro a un músico mayor de primera, dos músicos mayores de tercera, tres suboficiales, cuatro sargentos de Caballería, un maestro armero de primera clase, seis maestros armeros de segunda clase y ocho maestros armeros de tercera clase y cinco cabos del Cuerpo de paradistas.

Ayuntamiento

Ayer mañana, en su conversación diaria con los periodistas, el señor Ríco nos facilitó una noticia que llenará de contento a los madrileños, y sobre todo a los que sean frioleros.

Según el alcalde, una representación de cierta empresa particular le había visitado para proponerle la instalación en las calles de la villa de grandes calderas de calefacción y eléctricas, semejantes a las que ya funcionan en Hamburgo y Niza, que, además de dar calor en las calles, podrían suministrarlo a las casas y proporcionar alumbrado eléctrico a muy bajo precio.

También recibió el alcalde la visita de un representante de la Sociedad Española de Luminotecnia, que pidió ayuda al Municipio para la realización de un concurso de escaparates durante las fiestas de Navidad y para el cual dicha empresa destina 20.000 pesetas para premios.

El señor Alcalá Zamora actuará como concejal

El ex presidente del Consejo don Niceto Alcalá Zamora ha escrito al alcalde participándole que el próximo viernes asistirá como concejal a la sesión semanal de la Corporación.

En la «Gaceta» de Madrid correspondiente al 17 de los corrientes se ha publicado un anuncio de la Secretaría del Ayuntamiento dando cuenta de hallarse expuesto al público, en el Museo municipal (antiguo Hospicio), el anteproyecto de ampliación y extensión del ensanche de esta capital y prolongación de la Castellana, durante el plazo de treinta días hábiles, a partir del 18 del actual y horas de diez a dos y de cinco a ocho, a fin de que puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes y que habrán de ser presentadas en el Registro General de la Secretaría del Ayuntamiento en el expresado plazo.

Los socialistas proponen

Los concejales socialistas señores Muirón, Sabarín, Álvarez Herrero y Redondo han presentado las siguientes proposiciones:

Que se pida al Gobierno de la República que acuerde la electrificación de las líneas férreas Madrid-Avila y Madrid-Segovia, de tráfico intenso, y único modo de acercar la Sierra a la capital de España, organizando con la tracción eléctrica un servicio cómodo, rápido y económico, indispensable para la salud del vecindario madrileño.

Que el Ayuntamiento se dirija a la Compañía de Tranvías para que estudie, de acuerdo con esta Corporación, la instalación de una línea eléctrica que una la capital con El Pardo, sitio de incomparables bellezas, desconocidas por la mayoría de los madrileños.

Que se faculte a los directores de grupos escolares para constituir Patronatos auxiliares de la acción de la escuela, con reglamentación propia y autónoma, de orden interior, subordinada a las normas generales del Estado en materia escolar. Se trata de crear organismos colaboradores de la obra social que han de realizar las escuelas, a fin de estimular todas las energías y todos los entusiasmos en una política salvadora de la raza por la cultura y el amor a la enseñanza.

Que se comunique a los directores de los grupos escolares con cantina que pueden aceptar plazas de pago para las cantinas a 0,90 pesetas por niño y por día, a fin de dedicar esas plazas a otros niños cuyos padres, si los tienen, carecen de medios para costear la comida de sus hijos en la escuela. Es cierto que la cantina no es una obra de beneficencia, sino pedagógica; pero es más cierto aún que hay muchos niños cuyas familias no pueden alimentarlos, mientras comen en las cantinas criaturas que podrían costearse las 0,90 pesetas diarias, sin perjudicar, inconscientemente, a otros escolares más desgraciados que ellos. Por esto se permite hacer esta propuesta los firmantes, con el deseo de que no se desnaturalicen sus intenciones.

Que el Ayuntamiento acuerde solicitar del Gobierno de la República que resuelva con urgencia sacar a subasta la construcción del trozo del ferrocarril Madrid-Burgos, no subastado aún, porque al hacerlo daría ocupación a gran número de obreros de la provincia de Madrid, que es la zona no subastada todavía, y porque, estando muy adelantada la construcción de los kilómetros restantes, es forzoso, para evitar pérdida de millones, acelerar la fecha de inauguración de ese

ferrocarril, que tiene terminadas hasta las estaciones en la mayor parte de su recorrido.

Que se solicite de la empresa de Tranvías que los números 35 y 37 terminen, respectivamente, a la una y a las once de la noche, y que un coche salga a la una y media de la plaza Mayor a fin de recoger al público de la carretera de Extremadura, que a dicha hora sale de los espectáculos.

Que se construya un evacuatorio subterráneo en la Puerta del Angel (carretera de Extremadura).

Que el Ayuntamiento acuerde dirigirse al ministro de Instrucción pública excitando su celo para que active el pronto despacho del expediente de liquidación de los bienes de la Fundación «Aguirre», constituyendo al efecto el Patronato, como fue la voluntad del testador, incumplida hasta el presente, con grave daño de la enseñanza. Por otra parte, el señor vicer de los Ríos, por iniciativa de la minoría socialista, ha preparado un proyecto de reforma del grupo escolar que ostenta el nombre de fundación «Aguirre», cuyas obras deben ser costeadas con parte de los cuantiosos bienes que debe entregar la Testamentaria del fundador, cosa que está sin resolver desde hace muchos años. De la urgencia, pues, con que se proceda en este asunto dependerá la transformación progresiva de los servicios del grupo escolar «Aguirre», y el beneficio que de ello ha de derivarse para los niños de las barriadas en que está enclavado dicho establecimiento.

Que se coloquen, por ser necesidad hondamente sentida en las barriadas a que afecta la mejora que se propone, pues el vecindario se ve precisado a recorrer grandes extensiones de terrenos, las siguientes tuentas: una en la calle del Pacífico, esquina a la de los Mesejo; otra, esquina a la calle de Luis Mitjans; otra, esquina a la calle de los Mesejo y Francisco Abril; otra, en la calle de Bravo Murillo, esquina a María Zayas; otra, en la calle de López de Hoyos, esquina a la avenida de Carlos Marx, y otra, a la terminación de esta avenida, junto al límite.

La ampliación de la Gran Vía

El arquitecto señor Muguruza presentó ayer mañana en el Ayuntamiento el proyecto de ampliación de la Gran Vía, que pretende realizar en las mismas condiciones en que se hizo la primera reforma.

Un acuerdo de la Comisión de Policía Urbana

En la reunión que ayer celebró la Comisión de Policía Urbana se tomó el acuerdo, a consulta de la Cámara de la Propiedad, que los caseros están obligados a encender durante la noche una luz en cada piso.

La huelga de los ferroviarios andaluces

EL MINISTRO DE FOMENTO OPINA QUE LA HUELGA TOCA A SU FIN

El ministro señor Albornoz, recibió a los periodistas, diciéndoles que había hablado con todos los gobernadores civiles de las provincias andaluzas, comunicándoles la normalidad en todos los servicios, no sólo en la circulación de correos y expresos, sino en mercancías, circulando solamente en Córdoba siete de ellos.

Añadió el señor Albornoz que el gobernador de Málaga había, puesto en libertad a siete detenidos ferroviarios, con objeto de que asistieran a una reunión que se iba a celebrar en el teatro Vital Aza, para tratar de la huelga, creyendo el señor Albornoz que de allí saldría una solución satisfactoria.

Por último dijo el ministro que en el Consejo se seguirían ocupando del problema ferroviario.

CONTINÚA EN CADIZ EN EL MISMO ESTADO LA HUELGA

CADIZ.—El tren expreso ha llegado la hora reglamentaria, sin novedad alguna. Continúa en el mismo estado la huelga.

CONTRA EL PARO FERROVIARIO

VITORIA.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha acordado dirigir un telegrama al Gobierno esperando una pronta y satisfactoria solución sobre el aumento de sueldos y desautorizando cualquier otra actuación ante el anuncio de que se intenta extender el paro ferroviario, contra el cual se pronuncia.

También se acordó que los guardias de policía urbana usen en invierno el quepis de forma francesa, y en verano el casco blanco.

La explotación del teatro Español

Ha quedado resuelto el nuevo concurso abierto para conceder la explotación del teatro Español, en vista de que, por imposibilidad de poder actuar la actriz Pepita Díaz, había quedado anulada la adjudicación hecha a favor del señor Rivas Cherrif.

El teatro Español ha sido adjudicado a los señores don Federico Oliver y don Francisco de Torres, cuyo pliego de condiciones reúne mayores ventajas que los demás que han concurrido a este concurso.

Los señores Oliver y Torres, como base de su proposición, presentan a Enrique Borrás, detallando un programa a realizar a base de obras antiguas y modernas.

Clases pasivas

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a tres, y de cuatro a seis, en los días y por el orden que a continuación se expresan.

Día 2 de noviembre.—Montepío militar, letras G a K.—Montepío civil, letras A y B.—Jubilados (segundo grupo), de 4.001 pesetas en adelante.—Generales.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.

Día 3.—Montepío militar, letras L a Z.—Montepío civil, letras N a Z.—Soldados.—Excedentes.—Secuestros.—Remuneratorias.—Plana mayor de jefes.—Capitanes.—Tenientes.—Magisterio.—Jubilados y pensiones.

Día 4.—Montepío militar, letras N a K.—Montepío civil, letras G a M.—Marina.—Sargentos.—Plana mayor de tropa.—Cabos.

Día 5.—Montepío militar, letras S a Z.—Montepío civil, letras N a Z.—Soldados.

Día 6.—Montepío militar, letras A a F.—Jubilado (primer grupo), hasta pesetas 4.000 anuales.

Días 7 y 9.—Altas.—Extranjero.—Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres

Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres. Garmán, 23

política, y afirma que cuando en la Comisión se trate oficialmente el asunto, si eluplicatorio es denegado, los progresistas presentarán voto particular.

El gobernador dispone que se reanude la circulación de tranvías

SEVILLA.—El gobernador civil ha dicho acerca de la huelga de tranvías que la opinión ya conocía su criterio en este asunto; es decir, el de no permitir que saliera un tranvía mientras pudiera intentarse una fórmula de arreglo; pero como ésta ha fracasado, está dispuesto a que se reanude el servicio de tranvías.

De una parte—agregó—, la Compañía estima deben discutirse todas las peticiones hechas por el personal antes de determinar la cuantía de las concesiones, y de otro lado, los obreros exigen como condición previa para reintegrarse al trabajo la concesión de tres puntos que consideran indispensables.

En vista de que no hay posibilidad de arreglo, he dispuesto—siguió diciendo el gobernador—que comience la circulación de tranvías, conducidos por agentes de la autoridad, porque no puede seguir tolerándose ni un momento más que el público, y principalmente las clases obreras, sean víctimas de estas diferencias entre la Compañía y su personal.

El gobernador espera—siguió diciendo—que el pueblo de Sevilla demuestre su confianza en las autoridades, utilizando los tranvías que se pongan en circulación, con garantía plena de la seguridad de los viajeros.

Los tranvías deciden continuar la huelga

SEVILLA.—Ayer celebraron una reunión los tranvías en huelga, y, después de larga deliberación, decidieron persistir en la huelga.

Esta mañana, según anunció el gobernador, de acuerdo con la autoridad militar, salieron algunos tranvías conducidos por soldados de Ingenieros, debidamente preparados.

A mediodía salieron más coches en las líneas de Triana, San Juan de Aznalfarache, Camas, Eritaña, Cerro del Aguila y San Pedro.

El público utilizó el servicio como en las normales, y hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.

El timo de los lingotes falsos

El pasado sábado se presentó en el establecimiento de Banca de los señores Corrales, sito en la calle Mayor, número 4, un individuo que dijo llamarse Petronilo García y ser natural de San Sebastián. Este sujeto ofreció en dicho establecimiento la venta de tres lingotes de oro y dos de plata de que era portador, presentando los correspondientes contrastes y documentación, con la firma del fiel contraste don Manuel González Arcillada.

En la Banca admitieron la operación, entregando a dicho individuo 15.547 pesetas, por la compra de los cinco lingotes.

Ayer lunes, empleados del establecimiento efectuaron las acostumbradas gestiones para contrastar los lingotes, averiguándose que éstos eran falsos así como la documentación presentada.

La Policía busca al autor del ingenioso timo.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

El presupuesto de Marruecos

El Sr. López Ferrer, alto comisario de España en Marruecos, estuvo durante dos horas en la Presidencia del Consejo, y como al salir, los periodistas le preguntaron si había estado conferenciando con algún ministro, o acaso con el presidente, dijo:

—No he estado con ningún ministro. He venido exclusivamente a la Dirección general de Marruecos para estudiar diversos asuntos que tienen íntima relación con nuestra zona de Protectorado, y he venido también a despedirme, porque mañana me marcharé en automóvil a Algeciras, donde embarcaré para Tetuán.

Se le preguntó si había entregado ya el presupuesto de gastos de Marruecos, y contestó:

—Lo entregué terminado hace tiempo, cuando era presidente del Consejo el señor Alcalá Zamora, y tengo entendido que lo estudió ya el Consejo de ministros y lo aprobó.

—¿Hizo usted en él muchas economías?

—Algunas. No se puede proceder con la rapidez que fuera de desear, porque mientras no se lleve a efecto el plan de obras públicas, y hasta que no esté acabada la carretera de Ceuta a Melilla, que se puede decir que es la espina dorsal del Protectorado, no podrán apreciarse en forma considerable las economías ni se podrán disminuir consiguientemente los efectivos. Cuando esta carretera esté terminada, la economía será considerable, porque sólo con una división completa y abundante material móvil podrá mantenerse una estrecha y eficaz vigilancia en los dos extremos de nuestra zona de protectorado.

Alemania e Italia

BERLIN.—El ministro italiano de Negocios extranjeros, Sr. Grandi, ha hecho unas declaraciones a los representantes de la Prensa italiana y alemana, diciendo: «La cooperación entre Italia y Alemania, comenzada en Roma, es un importante elemento para la cooperación de todos los Estados y los pueblos del Mundo entero, y el jefe del Gobierno italiano ha dicho ya varias veces que el restregimiento de Alemania debe considerarse como un factor importantísimo para el nacimiento de Europa y del Mundo entero. Estas directivas de la política italiana no son nuevas, y el Sr. Mussolini viene insistiendo desde hace muchos años en la necesidad de prepararse para una colaboración más íntima y más confiada.

Esta necesidad no ha sido nunca tan apremiante como ahora, y he podido comprobar en mi entrevista con el canciller Brüning la concordancia de nuestras opiniones en lo que se refiere a esta cooperación general. Todo lo que Alemania hizo en el curso de los últimos meses para hallar en sí misma la fuerza necesaria para solucionar la crisis es una prueba de la energía vital y de la fuerza moral del pueblo alemán. La confianza del Mundo en el amor al trabajo, la disciplina y el patriotismo del gran pueblo alemán están plenamente justificadas.

El problema de los armamentos y las soluciones que puede procurarle la Conferencia para la limitación y reducción de los armamentos debe ser el principal objetivo del necesario esfuerzo de nuestra civilización para salvarse ella misma y preparar el porvenir de nuestros descendientes. El punto de vista del Gobierno italiano relativo a este problema y al otro, no menos importante, de las obligaciones financieras, es demasiado conocido ya para repetirlos ahora y el Gobierno italiano tiene la intención de mantenerlo.»

Hospital-Dispensario Central de la Cruz Roja (Cuatro Caminos)

A partir del 31 de octubre, y con objeto de evitar a los enfermos las molestias de la espera de número para las consultas gratuitas, se hará la distribución de ellas, de tres a cinco del día laborable anterior a la consulta respectiva, o sea los lunes, viernes y sábados. No es condición precisa que sea el propio enfermo el que se presente a recoger el número; puede hacerlo su nombre cualquier familiar o encargado al efecto.

Los

LOS OB
TAJOS

BR

Con n
obrero
jós del
los jorn
en la pl
festación
de Madr

Primer
d la Vill
lle de A
la Cibebe
coletos.
sección
doles a
trabajo
de los m
hacia la
de llegar
decidiero
Trabajo
ciento de
con el se
exposo s
cor el se
deseos. L

la interv
pañeros,
que fué
plaza Ma
de su ge
bierno.
LA READ
C

SAN F

trabajo n
re admiti
ructora
SE REAN

VALEN

cas de v
localidad
suelta con
das por lo
neona. E
medida q
respecivo

Aunque
de azul
se decía
el trabajo
de pri

LOS

GIRON
lebrada es
resuelta
meros de
tranvía

La Em
tando a
les duran
suelto el
zo de rev
años, de

que solici
los servi

El as
Bilba

Mue

BARCE
liga de
don Lon
to a la a
que ya se

V

de
nas
y l

xin
Co
ció

ae
de
y

ra
me
tra

Los conflictos sociales

LOS OBREROS DESPEDIDOS DE LOS TAJOS DEL AYUNTAMIENTO CELEBRAN UNA MANIFESTACION

Con motivo del despido de unos 6.000 obreros de los que trabajaban en los tajos del Ayuntamiento, gran cantidad de los jornaleros parados se congregaron en la plaza Mayor, formando una manifestación, que recorrió diversos puntos de Madrid.

Primeramente estuvieron en la plaza de la Villa, dirigiéndose luego por la calle de Atocha y pasó del Prado hasta la Cibetes. Siguiéron por el paseo de Recoletos, y allí salieron al encuentro una sección de guardias de asalto, obligándoles a disolverse. Las filas de los sin trabajo se rehicieron después, marchando los manifestantes por la calle de Prim hacia la Casa del Pueblo; pero antes de llegar a ésta cambiaron de ruta y decidieron trasladarse al ministerio del Trabajo. Una comisión compuesta por cuatro de los manifestantes se entrevistó con el señor Largo Caballero, quien les expuso su opinión de que conversaran con el señor Azaña, exponiéndoles sus deseos. Los comisionados informaron de la entrevista con el ministro a sus compañeros, invitándoles a disolverse—cosa que fué efectuada—y citándoles en la plaza Mayor con objeto de darles cuenta de su gestión cerca del jefe del Gobierno.

LA READMISIÓN DE OBREROS EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

SAN FERNANDO.—Han entrado al trabajo más de 500 obreros, nuevamente admitidos en los talleres de la Constructora Naval.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LAS FABRICAS DE VIDRIO

VALENCIA.—La huelga en las fábricas de vidrio establecidas en diversas localidades de la provincia ha sido resuelta con arreglo a instrucciones recibidas por los obreros del Sindicato de Barcelona. El trabajo se va reanudando a medida que se ultiman detalles con los respectivos patronos.

Aunque el «lock-out» en las fábricas de azulejería y mayólica de Manises se decía terminado, tampoco se reanuda el trabajo en todas las fábricas por falta de primeras materias.

LOS TRANVIARIOS GILONESES.

GIJÓN.—Después de una reunión celebrada en el Ayuntamiento, ha quedado resuelta la huelga anunciada para primeros de noviembre próximo por los tranvías.

La Empresa se aviene a seguir abonando a los obreros los actuales jornales durante tres meses, en que será resuelto el expediente de prórroga del plazo de reversión al Estado, por veinte años, de las ciudades lineas, que es lo que solicita la Compañía para mejorar los servicios.

El asalto al Banco de Bilbao, en Barcelona

Muerte del guardia Lomberas

BARCELONA.—Ha fallecido en la Clínica de Salud La Alianza el guardia Ramón Lomberas, que fué herido en el asalto a la agencia del Banco de Bilbao, de que ya se tiene noticia.

El gobernador de dicho Banco en Barcelona ha estado prestando declaración ante el Juzgado que instruye el sumario, y que le ha ofrecido el procedimiento para que pueda tomar parte en la causa.

Dijo dicho testigo que en la agencia que se intentó robar había en la mañana de autos unas 170.000 pesetas.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, se ha referido a la triste noticia de la muerte del guardia Ramón Lomberas, y con este motivo ha dedicado elogios a las fuerzas de Seguridad, por los sacrificios que realizan en pro de la tranquilidad de Barcelona. Dijo que era ésta la primera víctima que ha habido desde que ejerció el cargo de gobernador, pues los guardias heridos durante la última huelga general van mejorando.

Donativo del Gobierno a la familia del guardia Lomberas

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir a los periodistas, les ha dicho que ha recibido un telegrama del subsecretario de Gobernación, anunciándole el envío de una importante cantidad, donada por el Gobierno a la familia del guardia muerto en el cumplimiento de su deber cuando se hallaba de servicio en la sucursal del Banco de Bilbao.

En Portillo de Toledo asaltan un monte

SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS.—Comunican de Santa Cruz del Retamar (Toledo) que, hace pocos días, un grupo de cien braceros, vecinos de Portillo de Toledo (Toledo), armados con escopetas, hoces, porras y otros utensilios, asaltaron la finca denominada Alamín, dedicándose a destruir la caza.

Impotentes los guardas para contener a los intrusos, se concentraron todas las fuerzas de la Benemérita de Mérida, Almorox, Santa Cruz del Retamar y otros pueblos, cercando a los obreros, algunos de los cuales, no obstante, consiguieron huir con las armas. Los detenidos en el primer momento eran unos 70, los cuales tuvieron luego que ser puestos en libertad, ante el temor de que se amotinase otros elementos obreros de los pueblos próximos. Parece ser que todos llevaban una consigna, capitaneados por Mariano Mora López, para oponer toda clase de resistencias si eran conducidos a la cárcel.

La Guardia civil pudo apoderarse de algunas escopetas y echarlos de la finca pero en todos los pueblos existe el temor de que volverán a invadir las tierras. Estos mismos obreros de Portillo de Toledo, en un número que pasaba de 125, asaltaron en septiembre el monte Alamín, repitiéndose recientemente este hecho por otro núcleo de Almorox. Dicho monte, propiedad del conde de Güell, es cultivado en arriendo por numerosas familias modestas de los Sindicatos Agrícolas de Mérida, Torre de San Esteban Hambrán, Santa Cruz de Retamar, Quismondo y otros pueblos. La actitud de los obreros de Portillo, por esta circunstancia, repútese injustificada, ya que las tierras asaltadas, como decimos, están en poder de familias humildes y trabajadoras.

Se elogio en todos los pueblos el tacto de la Guardia civil, que logró contener a los asaltantes, a pesar del crecido número de éstos.

El conflicto chino-japonés

EL SEÑOR BRIAND SALE PARA PARIS GINEBRA.—El ministro francés de Negocios extranjeros, señor Briand, marchó, en automóvil para regresar a París.

NUEVA OCUPACION JAPONESA

TOKIO.—Oficialmente se anuncia que tropas japonesas han ocupado el ferrocarril manchuriano entre Ssupinkkai a Taonan para proteger los intereses japoneses.

Corre el rumor de que tropas soviéticas se están concentrando en la frontera manchuriana.

El Gobierno se reunirá en Consejo esperándose después una declaración oficial acerca de la actitud del Japón en la Liga de Naciones.

CHINA ESTA DISPUESTA A FIRMAR UN TRATADO DE ARBITRAJE

GINEBRA.—El representante de China en el Consejo de la Sociedad de Naciones ha enviado al señor Briand, después que éste salió de Ginebra, una carta relativa a la aplicación de los Tratados, en la cual le informa, entre otras cosas de que el Gobierno chino está dispuesto a concertar con el Japón un Tratado de arbitraje sobre el modelo de los Tratados que se ha llegado entre miembros de la Sociedad de Naciones o de los Tratados que los Estados Unidos han firmado por su cuenta con otros Estados.

ARMAMENTOS RUSOS PARA LOS CHINOS

TOKIO.—La Agencia Rengo publica el siguiente despacho:

«Xarbin. Se anuncia que dos cañones de campaña, dos cañones de defensa anti-aérea, doce ametralladoras y un camión de municiones, con sus correspondientes servidores, han pasado por Manchuli dirigiéndose a Ang Tchi. Circula el rumor de que ese material ha sido enviado por los Soviets al Ejército de Heilung-Kiang (provincia septentrional de Manchuria).

Asociación española de la crítica dramática y musical

En una de las comidas celebradas por los críticos de los periódicos madrileños, nació la idea de constituirse en Sociedad para la defensa de los intereses morales de los que, dentro de la clase periodística, ejercían esta especialidad.

Y, encargados los queridos compañeros Gabaldón y Araujo Costa de cristalizar la idea, en unos Estatutos, lo llevaron a la práctica con rapidez y acierto.

Para discutirlos se reunieron noches pasadas en la Asociación de la Prensa gran número de críticos teatrales en ejercicio, y tras una discusión cordial y atinada, dieron cima a la empresa, rivalizando en armonía y desinterés, y dejando bien sentado su deseo de hacer resplandecer en los Estatutos su noble afán de romper una lanza en pro de la dignidad profesional.

Dichos Estatutos estarán a disposición de los críticos en ejercicio, en el local de la Asociación de la Prensa, hasta el próximo viernes, para que en ellos estampen

su firma y proceder a su presentación en la Dirección de Seguridad.

Tan pronto sean aprobados se reunirán nuevamente para proceder a la elección de la Junta directiva.

De aviación

Los aparatos salen de Sevilla

SEVILLA.—A las diez de la mañana se elevaron en el campo de Tablada, con dirección a Granada, las avionetas que dan la Vuelta a España.

Llegada a Málaga de las avionetas que dan la vuelta a España

MÁLAGA.—Las avionetas que toman parte en la Vuelta a España aterrizaron en el campo de Rompedizo en la siguiente forma:

Número 8, a las 12 y 16 minutos; 9, a las 12,31; 6, a las 12,46; 16, a las 12,55; 19, a las 13,2; 2, a las 13,23; 7 a las 13,27; 13, a las 13,41; 17, a las 13,53; 25, a las 14,8, y 15, a las 14,13.

Los aviadores fueron recibidos por la Junta del aeropuerto de Málaga, que preside D. Eduardo Maldonado.

Actuó de cronometrador el teniente Alvarez.

La llegada a Granada

GRANADA.—Procedente de Sevilla, llegaron al aeródromo de Armilla las avionetas concursantes a la copa España. Fueron atendidos los tripulantes de las avionetas por el personal del aeródromo, no acudiendo las autoridades por desconocerse la llegada.

A consecuencia de la lluvia, se han suspendido los actos organizados en honor de los aviadores.

Barcelona

Interceptan la carretera y atracan a los ocupantes de un coche

BARCELONA.—Al pasar por la carretera de Castelldefell, un automóvil particular, conducido por su propietario y ocupado por una señorita extranjera, el conductor hubo de detener el vehículo por hallarse interceptada la carretera por un «taxi» de la matrícula de Barcelona, parado en medio de la vía.

Creyendo que se trataba de una «panacea», el conductor se apeó del vehículo para ofrecer al chófer del «taxi» sus servicios, caso de que pudiera necesitarlos; pero en aquel mismo momento salieron de detrás de unos árboles próximos cuatro individuos, que, armados con pistolas, exigieron les entregaran el dinero y objetos de valor que llevasen encima los viajeros.

Los atracados quisieron oponer resistencia; pero los atacadores les amenazaron con disparar, y ya no tuvieron más remedio que dejarse robar. El propietario del «auto» entregó una cantidad en metálico, y la señorita fué despojada de las alhajas que llevaba y de 700 pesetas que guardaba en el bolso de mano.

Seguidamente, los atacadores pincharon los neumáticos del «auto» de sus víctimas para imposibilitarles la marcha, subieron al «taxi», dieron marcha a éste y desaparecieron rápidamente. Los atracados se dirigían a Valencia.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

Rebelión en Chipre

Llegan otros cuatro aviones a Nicosia

LONDRES.—Se anuncia que han llegado a Nicosia otros cuatro aeroplanos procedentes de El Cairo.

La multitud arrió la bandera inglesa e izó luego la griega

LONDRES.—Se cree saber en el Foreign Office que el ministerio de Colonias ha enviado al gobernador de Chipre un telegrama anunciando que ha sido revocado el «regium exequatur» autorizando al Sr. Alexandroff Kyren para ejercer las funciones de «cousul de Grecia en Chipre».

Según un telegrama del gobernador de Chipre, la multitud ha atacado la bandera nacional inglesa en la residencia del comisario de Kyrenia, izando en su lugar la bandera con los colores griegos. Fuerzas militares restablecieron el orden.

Informaciones recibidas del interior de la isla dicen que se han registrado algunos incidentes, entre ellos la destrucción de un puente y varios rios telegráficos.

Tropas procedentes de Egipto han desembarcado esta mañana y marcharon poco después a Kyrenia. Las comunicaciones con esta última población están interrumpidas.

Han sido enviados también refuerzos a Limassol, donde una numerosa muchedumbre, reunida cerca de un pequeño lago, fabricaba sal, que, como se sabe, constituye un monopolio del Gobierno.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 6,15 y a las 10,30, Mi padre.

CALDERON.—A las 6,30, La mala ley. A las 10,30 Los Reyes Católicos.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Don Juan, buena persona.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La de los claveles dobles.

ZARZUELA.—A las 6,30, Truqui y Un drama de Calderón. A las 10,30, La pluma verde.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, El más atrayente espectáculo internacional arrevistado.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El peligro rosa.

VICTORIA.—A las 10,45, Cock-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6,45, La culpa es de Calderón. A las 10,45, Todo Madrid lo sabía (estreno).

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La cursi del hongo.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El alcalde de Zalamea. A las 10,30, Rosa de Madrid.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, La niña de la mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Los ojos con que me miras. A las 10,30, La primera de todas y El as de copas.

PAVON.—A las 6,30, Me acosté a las ocho. A las 10,30, Por si las moscas.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Una gran señora.

CERVANTES.—A las 10,30, El huevo de Colón.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran matinee con los gallos, focas y todo el programa. A las 10,30, grandiosa función de circo.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmea y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sen finel», y «Skintuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos, «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Linea del Cantabrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de diciembre.

Linea del Mediterráneo Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de diciembre.

Linea del Mediterráneo a Nueva-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de diciembre.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de diciembre.

Carreteras para turistas

- Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
- Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
- Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
- Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
- Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
- Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
- Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
- Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

- Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
- Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
- Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
- Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Bilbao (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Preciados, número 88.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELEÑA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 61.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BISBIETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

DIARIO

DE LA

MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera plana: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficiente asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno; las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 6

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inofusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA:

ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.

EIBAR ESPAÑA



Visite Ud. esta fabrica

SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO